

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 75 Miércoles 22 de abril de 2009 Pág. 9122

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8596 INVERSIONES ANTONIO AGUILAR, S.L.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 5/09 Autos 653/08 a instancia de Juan José Fernández Alba contra IInversiones Antonio Aguilar SL en la que con fecha 15- de abril de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Inversiones Antonio Aguilar, SL en situación de insolvencia por el principal de 19452,02 euros más 5835,6 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de abril de 2009.- Secretario.

ID: A090024779-1